

SUSCRIPCIÓN: Vitoria... 1 mes... 1,25 pesetas. Provincias 3 meses... 5,00. Id. 6... 9,00. Id. 12... 16,00. Extranjero... 40,00 francos. Pago adelantado. Oficinas: Estación, 47.

HERALDO ALAVÉS

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

INSERCIÓN:

Esquelas en 1.ª a una columna 15 pesetas, a dos 30, a tres 50. Idem en 2.ª a una 10 a dos 20, a tres 25. Idem en 3.ª a una 5 a dos 10, a tres 15. Anuncios en 1.ª a 0,75 línea. Idem en 2.ª a 0,35 idem. Idem en 3.ª a 0,10 idem. Para inserciones de tres, seis y doce meses rebajas de 20, 30 y 50 por ciento.

Pago adelantado

Intereses provinciales

La tributación en Alava

El régimen de los Conciertos tiene la virtud de hacer ver que estas provincias pagan poco, porque como generalmente no se mira más que a las cifras concertadas, se cree por el vulgo que eso, es todo lo que pagan al Estado, y eso, es la parte mínima de lo que satisfacen, por tributación. La parte mayor, no entra en concierto; y los tributos concertados los ha de sacar la Diputación a una población cuya riqueza está ya castigada por múltiples impuestos y gabelas que gravitan sobre ella como sobre las demás regiones y provincias de España.

Ahora bien; y fijándonos en los principales impuestos concertados tenemos que por el último arreglo del Concierto, nuestra Diputación debe abonar al Estado por Inmuebles, quinientas setenta y cinco mil pesetas y en 1906 fecha de ese Concierto, recaudaba de sus Ayuntamientos 6 sea de los contribuyentes de la provincia por ese mismo concepto, cuatrocientas ochenta y cuatro mil seiscientos setenta y ocho.

Por Industria y Comercio, ha de pagar ciento un mil cuatrocientas siete, y recaudaba ochenta y nueve mil novecientas cincuenta y ocho.

Por el uno por ciento sobre pagos; abonaba quinientos mil, y recaudaba ochenta y tres mil seiscientos treinta y seis.

Es decir que por los tres conceptos indicados venía la Diputación obligada a satisfacer al Gobierno seiscientos noventa y un mil cuatrocientas siete pesetas, y como no recaudaba más que quinientas ochenta y dos mil novecientos setenta y dos, le resultaba un déficit de ciento ochenta y ocho mil cuatrocientas treinta y cinco, en esos tres impuestos, para exigir los cuales se valía de estadísticas hechas y colgadas en la forma que estas cosas se hacen siempre, y por lo tanto, aunque se exponen a error, tan buenas como las que puedan regir en cualquier otra parte donde directamente los cobre la Hacienda.

No exigía la Diputación de los contribuyentes alavés otros impuestos concertados, tales como los Derechos Reales y el Papel Sellado; que si el hubiera exigido, tal vez nos encontraríamos con el mismo resultado; es decir, con el déficit de 6 sea con el sobrecálculo establecido por el Estado, merced al cual, éste venía siempre a cobrar de la Diputación más de lo que ésta recaudaba de los contribuyentes en cada concepto.

De suerte que en unos impuestos concertados recaudando menos, y en otros no recaudando nada, la Diputación tenía que verse en grave compromiso si había de cumplir sus múltiples obligaciones para con la provincia y el Estado.

¿De dónde podía pues sacar recursos para dotar su presupuesto? Solo dos fuentes de ingreso tenía para nivelar el déficit resultante por virtud del Concierto. Los Consumos y la Hoja de Hermandad. Porque del producto de peajes, puede calcularse lo comido por el servicio, es decir, que este rendimiento dado por las carreteras, volvía a ellas casi íntegro, cuando no con creces.

Ya hemos visto que ambos impuestos habían crecido enormemente desde la época foral. Importaba lo recaudado por el primero trescientas ochenta y ocho mil trescientas veintinueve pesetas. Y ascendía lo cobrado por el segundo a doscientas quinientos ochenta y cinco mil quinientas treinta y dos mil quinientas treinta y siete.

Nútriansen pues, sus presupuestos, principalmente, con los tributos a que venía acostumbrado el país desde el antiguo régimen, Consumos y Hoja de Hermandad.

Para que estos dos impuestos produjesen todo lo que exigía el Gobierno mediante el Concierto, hubiera sido necesario forzarlos en términos que hubieran producido asombro, disgusto, y tal vez oposición tenaz por parte del contribuyente. Como complemento de ellos, y para alcanzar la suma precisa para cumplir lo concertado y llenar los servicios que la Diputación presta a la Provincia, es para lo que se estableció la contribución de Inmuebles, Cultivo y Ganadería y la de Industria y Comercio.

Siendo estas contribuciones sobre géneros de riqueza determinados, claro es que debían afectar sólo a los poseedores de esos géneros de riqueza. Así es que la propiedad contribuía con el tanto por ciento y lo mismo el Comercio y la Industria.

Quedaban a repartir entre los vecinos de Alava con casa abierta en cualquiera de sus municipios, las doscientas quinientas mil seiscientos ochenta y cinco pesetas del impuesto de derrama, llamada Hoja de Hermandad, que debía satisfacerse por la riqueza en abstracto, sin atribución de aplicación a género determinado, de ella.

La Diputación repartía a cada Ayuntamiento la cantidad alzada que creía correspondiente según el número de sus vecinos y el Ayuntamiento después la derramaba a sus vecinos según las circuncancias de cada cual, como ya hemos dicho.

Era un impuesto personal muy semejante al de las Cédulas mediante el cual la Hacienda hace pagar a los contribuyentes tanto más, cuanto mayores haya sido sus pagos por razón de otras contribuciones. Solo que en Alava

no tenía este carácter de agravación dado que no existían otros impuestos directos a que referirse. Establecidos aquí el de Propiedad, Industria y Comercio, al exigirse el antiguo de Hoja de Hermandad es claro que lo pagaban los propietarios, industriales y comerciantes en sus respectivos Ayuntamientos, no por su propiedad, comercio o industria, sino por ser vecinos, y tener algo que hacer en la clase que fuese.

Cuando en 1884 la Diputación Provincial se ocupó de redactar la Instrucción sobre Impuestos Provinciales y Municipales a fin de poder cumplir con el Estado lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto de 28 de Febrero de 1878, el primero que consignó y reglamentó en dicha Instrucción, fué el Impuesto de Hoja de Hermandad, haciendo expresamente constar (artículo 7.º) que «su repartimiento descansa en el establecido en la Ordenanza 32 del cuaderno de Leyes de Alava; y deberá girarse entre los vecinos con arreglo al bienestar y fortuna de cada uno».

Prescribió que, hecho el censo de los contribuyentes a cada Ayuntamiento, este con la Junta Municipal clasificase y cargase su parte correspondiente a cada vecino. Estableció la forma de hacer las reclamaciones contra las cuotas individuales y las colectivas de cada pueblo.

Dispuso (artículo 12) que la clase superior ó máxima que pueda corresponder a cada vecino será la de 25 pesetas 50 céntimos siendo la regular ó media que sirve de base para el impuesto fijado por la Diputación la de 13 pesetas 50 céntimos por pagador y la mínima que podía establecerse la de 2 pesetas 50 céntimos, y dentro de estos tipos máximo medio y mínimo podrán las Juntas Municipales respaldadas, hacer las clases correspondientes con arreglo al bienestar y fortuna de los vecinos pagadores.

Declaró el artículo 14 que, por regla general todos los vecinos de la Provincia cualquiera que sea su condición, están obligados a contribuir en su municipio respectivo, a este impuesto.

Se exceptúan de él los sacerdotes, profesores y maestros, empleados del Gobierno, provincia y municipio y militares, por sus sueldos, asignaciones ó pensiones, y no por otros conceptos. Y los jornaleros.

El artículo 16 no consiente recargo alguno por ningún concepto ni denominación que sea, ni aun por el de fallidas, concretándose pura y simplemente a repartir las Juntas municipales, las cuotas que se les asignen en los presupuestos provinciales y si resultase alguna partida fallida será cuota a más repartir entre todos los demás que figuran en el reparto.

En estas disposiciones, respetó la Diputación el espíritu de las Ordenanzas forales, tocante al impuesto que nos ocupa.

No cabe duda en que, al conservar este impuesto antiguo y establecer como nuevos los de Propiedad, Industria y Comercio, vino a hacer de peor condición a los propietarios e industriales alavés, que a los demás pudientes poseedores de otro género de riqueza. Porque éstos contribuían a la Provincia con un solo impuesto (el de Hoja de Hermandad), por razón de sus haberes. Mientras que aquellos otros contribuían con ese mismo impuesto por la misma causa, y además con la contribución que recaía sobre sus rentas ó sobre sus ganancias directamente.

Si suponemos por un momento que en Alava no había más que propietarios industriales y comerciantes, tendríamos que pagando como tales la suma de quinientos treinta y cuatro mil seiscientos treinta y seis pesetas, y repartiéndoseles como vecinos por Hoja de Hermandad doscientas quinientas mil seiscientos ochenta y cinco, venían en realidad a satisfacer seiscientos ochenta y cinco mil quinientas ochenta y cinco pesetas y una: lo cual significaría que sus cuotas eran mucho mayores, enormemente mayores que las señaladas para la riqueza territorial y mercantil. Significaría que estos últimos géneros de riqueza sufrían aquí todos los impuestos encabezados por la Diputación y pagados por esta al Gobierno.

Y en tal supuesto era mil veces preferible suprimir el impuesto de Hoja de Hermandad y decir: la Propiedad contribuirá con el treinta, ó con el cuarenta por ciento, y proporcionalmente la Industria y el Comercio.

El entierro del rector de esta universidad señor Barón de Bonet se verificó ayer tarde con gran solemnidad. Asistieron las autoridades, claustrales, el Ayuntamiento y la banda municipal. El acto constituyó una imponente manifestación de duelo.

La familia del finado continúa recibiendo multitud de telegramas de pésame.

La vuelta a Cataluña

Se ha verificado con gran entusiasmo la distribución de premios entre los ciclistas que han tomado parte en la importante carrera «Vuelta a Cataluña» celebrada recientemente.

El acto se vio concurridísimo, asistiendo numerosos representantes de las sociedades deportivas de España.

Siguen los abusos

Los dependientes de comercio continúan en su actitud de intranquilidad cometiendo abusos en los establecimientos que se niegan al cierre.

La policía ha detenido a varios, que ocasionaron la rotura de cristales. Los patronos celebrarán hoy una reunión para acordar la conducta que han de seguir en lo sucesivo.

Suspensión

Con motivo del fallecimiento del rector de esta Universidad señor Barón de Bonet, han quedado suspendidos hasta nuevo aviso los exámenes extraordinarios en la facultad de Medicina.

Una película notable

El jueves próximo se proyectará en el Teatro Circo una nueva película, de larga duración y en extremo moral é instructiva.

La acción se desarrolla en tiempos del emperador Constantino en Roma, y en ella aparecen con gran propiedad y lujo de detalles, los hechos más salientes de la historia.

Títulos esta admirable obra cinematográfica «Con este signo vencerás» y está editada por una importante casa italiana.

La primera proyección de esta obra tuvo lugar en el palacio del Vaticano a presencia de Su Santidad el Pape, quien autorizó su exhibición en todos los países católicos.

La empresa del Circo se propone exhibir esta película durante dos ó tres días y no dudamos que sus esfuerzos serán coronados por el más completo éxito.

Por ser una obra moral é instructiva, no vacilamos en recomendarla a nuestros lectores y creemos que esta es el verdadero camino que las empresas cinematográficas deben seguir.

LA FIESTA DE AYER

A causa del mal tiempo que en estos días disfrutamos, la romería de ayer en Oláriz no resultó todo lo animada y bulliciosa de otros años.

Los fuertes chubascos del día anterior hicieron imposible, la hermosa campada de Oláriz, que otros años se cubre de manteles y donde la gente joven se expansiona.

No faltaron sin embargo, muchos valientes que contra viento y marea, se lanzaron a pasar la tarde, un tanto desagradable sobre la fresca hierba.

Los pequeños comerciantes que esperan este día para su negocio, vieron frustradas sus esperanzas y hubieron de resignarse a la escasa venta.

A las cinco de la tarde, la animación aumentó extraordinariamente, congregándose en aquellos parajes bastante pueblo.

El regreso

Al anochecer inició el regreso de la comitiva municipal, precedida como de costumbre del chistu y banda de música.

La gente joven, amante del bullicio, acompañó al Ayuntamiento hasta su entrada en Vitoria, que se verificó a las siete y media de la tarde aproximadamente.

En la Plaza

La música del regimiento de Cuenca se situó en el kiosco, comenzando el concierto acostumbrado con un brico pasodoble.

La plaza estaba de bote en bote, como vulgarmente se dice. Cuando mayor era la animación, descargó sobre la capital un fuerte chubasco, cayendo agua en gran cantidad y soplando fortísimo viento.

El alumbro público se apagó a consecuencia de una avería, cuando en los Arcos no se podía dar materialmente un paso.

Durante este tiempo reinó alguna confusión, restableciéndose la calma, al lucir de nuevo el alumbro.

La inoportuna tormenta, deslució por completo la fiesta y el público comenzó a desfilir en cuanto el tiempo se mostró algo benigno.

A las nueve y media terminó el concierto y con él la tradicional fiesta de Oláriz.

Una película

Nuestro querido amigo señor Ajuria impresionó una película de la fiesta en sus varios aspectos y de la entrada del Ayuntamiento en Vitoria con objeto de exhibirla en el Teatro Circo de esta capital y en la Argentina.

Heraldo Alavés

Diario católico, el más leído, el de más numerosa tirada y el de mayor circulación en la capital y en la provincia.

Desde Buenos Aires

Señor Director del HERALDO ALAVÉS. Vitoria.

Muy señor mío y de mi mayor aprecio: Gustoso estaría y agradecerísimo el tendría la amabilidad de imprimir en ese su diario que tan dignamente lo dirijo y también organizado como se encuentra, el artículo que a continuación expreso:

A mi querido pueblo vitoriano. Salud.

Permitidme queridos compatriotas que venido de aquellas lejanas tierras, sin más título que un corazón como los vuestros leal y honrado, sin más móvil que un patriotismo puro y ardiente, al verme allí, en Vitoria, la ciudad santa, la ciudad bendita, la ciudad sin cuyos sacrificios no tendría la independencia, siendo una de las más hermosas del Norte de España, permitidme que pronuncie algunas frases halagadoras, por que al pisar aquella tierra cubierta con las cenizas de tantos héroes, al respirar aquel ambiente que ha llevado al seno de Dios las almas de tantos mártires, salud a Vitoria, como el hijo que recién llegado al hogar saluda a su madre, la venera y adora como la personificación de todo aquello que hemos adorado sobre la faz del planeta, y os acerque a todos, acusador y acusado, jueces y reos, tribunal y público, en el sentimiento que a todos nos confunde sobre ese suelo sagrado y en el amor sublime de la patria.

Pues bien el atreverme a dirigirme a ustedes ha sido con el objeto de que tomen un consejo de lo que ha estado en una ciudad tan pintoresca como Vitoria y que de nuevo se encuentra tan separada de ella.

Era para decirles que el Espíritu de Vitoria como el Espíritu de todos los individuos, tienen sus insaciables de verdades, de justicia y de dinero, cuando no tenemos medios de apagar esa sed, el espíritu, como el árbol, como la flor necesita riego de fallaces y muere; por consiguiente cuando vemos nuestra nación agonizar, cuando la vemos abatida, no culpemos no, a su Espíritu, culpémonos a nosotros mismos, que en la esfera de la vida, nada hemos hecho por infundirle aliento, con el soplo de una gran idea, y no creamos que nuestra patria está perdida por completo y sin remedio, pues si ella va decayendo es porque nosotros mismos tenemos la culpa porque la abandonamos, la dejamos triste y solitaria, le quitamos muchas vigas, con las cuales ella se podría sostener, ella podría ensalzarse, y ella nos podría refugiar bajo su pecho a todos sus hijos, pero en cambio buimos de ella, como por medio de una mano vil y cruel, que es a la que muchos nos ha inducido hacer ese día.

Así que pueblo vitoriano: aunque veáis que se cierran todos los horizontes, aunque la noche parezca que es eterna, no la abandonéis nunca, calmaos, que algún día llegará a recuperar su vida perdida, se multiplicará su espíritu, se levantará, recogerá del polvo las rotas ramas, peleará y os convencerá que ha podido recuperar lo que se creía perdido.

Jóvenes y padres de familia que abandonáis vuestros hogares para dirigiros a estos parajes desconocidos, pensando encontrar lo que necesitáis, no lo hagáis nunca, porque no es vuestro pensamiento quien os dice que os lanceis, son personas que con palabras superfluas os quieren inculcar sobre vuestras mentes, el que es a ejes de vuestra madre patria, pues bien ya que queréis buscar un porvenir, un bienestar, buscado en vuestra patria y lo encontráis, y no salgáis al extranjero, y rechazad a esas personas y huid de ellas, como cuando un barco huye de una borrasca.

También os tengo que decir una cosa y algunos de los ciudadanos vitorianos están pero muy confundidos: ahora últimamente cuando yo estuve en esa, lo único que se oía era lo siguiente: Voy a la República Argentina, voy a ver si puedo hacer la «América» y no están ellos enterados que la «América» ya está hecha, y lo más natural, luego dicen: Vitoria esta perdida; no ganamos ni para el pan de cada día, verdaderamente, comprendan, queridos amigos y compañeros a Vitoria como un río, que haya una lancha sin timón y sin remos ¿dónde irá? navegará a favor de la corriente, saldrá del río, para internarse en el mar, ahí ya la tenéis abandonada y sin defensa ¿dónde anclará? allá muy lejos, tan lejos que nuestra vista no la podrá ver más ¿por qué? porque la misma corriente, las mismas olas la han llevado a la ruina, a que se estrelle contra alguna roca, pues bien ponded esta comparación; las olas son aquellos que os aconsejan que os alejéis y como es mas atractiva la corriente, como veis más oleaje en el mar que en río, vosotros que sois la lancha celeste y os vais donde os lleven las olas y donde os conducirán al peligro ¿y para qué? para que causeis dos males el abandono de la familia y el de la patria, y así dejáis el río, triste, pensativo, cavibajo y sin compañía, y la poquita agua, que ella podía sostener haciendo de presa la abandonáis, para ver si puede encontrar mayor cantidad, y el contrario fracasa, por que en vez de conseguir alimento, de fallace y muere, y ahí tenéis viga inservible ¿y por qué causa? por ceder al impulso de otra persona, así creo que os habeis desengañado, y habeis notado el por qué no hay trabajo.

¿Deseáis saber lo que es la República Argentina? Pues no es, como decían nuestros antepasados, como la isla de Juanja, hay que tener un poquito de experiencia, recapacitar antes de hacer una cosa, y enterarse de lo que en pocas palabras voy a expresar: que dicen

los sueldos de allá, son menores a los de acá, faltan a la verdad, porque los sueldos van en proporción con los gastos, que dicen: fulano lleva dos años en América y tiene una casa, desmuntado, díganle que será una choza, porque aquí, cuatro chapas de zinc colocadas en la misma forma que una casa son capaces de llamarles chalets, y eso es verdadero y disculpame si me expreso en términos tan vulgares, pero lo hago para que se entere toda persona que está pisando aquel suelo sacratísimo, y me faltaba advertirles lo siguiente: según el último folleto de la «Bolsa del Trabajo» se encuentran 80.000 personas sin trabajo, y después dicen «vamos a América», «¡, vengan y encontrarán cosa buena».

Así que sin otro particular se despiden uno, pues os aprecia y os desea felicidad y prosperidad é igualmente al Director del Diario, s. affmo. s. s. q. s. m. b.

LUIS AGUIRRIAN. Buenos Aires, 15 Agosto de 1913.

Un ministro contrafoto

Comision de Paris, que el ministro de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos, Mr. Bryan, acaba de firmar un contrato original.

El elocuente político yanqui se ha comprometido con un empresario a dar doce conferencias en otras tantas ciudades próximas a Washington, en las cuales se presentará juntamente con una compañía de prestidigitadores, acróbatas, juglares y otras varias atracciones.

Mr. Bryan cobrará 17500 francos por día, los gastos que realice y además la mitad del importe de las entradas que se recauden.

En los centros diplomáticos, principalmente en y toda la opinión pública; ha causado esta original contrata verdadero asombro. El ministro de Relaciones Exteriores, después de actuar en cada representación volverá a Washington.

TOROS EN HARO LA CORRIDA DE AYER

Es una fiesta española que viene de prole en prole, y ni el Gobierno la abole, ni habrá nadie que la abola.

Es hoy esta afirmación, un absurdo: la fiesta acabará, y de ello serán culpables los aficionados a toreros.

Resulta imposible resistir una corrida, en que por los incondicionales de los diestros y los que combaten por sistema, se entablan encarnizadas discusiones en las que la razón es de aquel que más grita, ó con más acierto práctica el jin jitsu.

Y esas discusiones, y tan contundentes argumentos, acabarán por alejar al aficionado verdad de la plaza de toros. La pasión de la mayor parte del público en pró ó en contra de los diestros, dará la puntilla a la fiesta nacional. Al tiempo.

Por lo visto el tiempo se declara francamente enemigo de las Populares.

El y no otro tuvo la culpa de que la entrada que fué superior en sol, fuera flojísima en sombra, y por ello el ingreso en taquilla, como para palmar varios miles de pesetas.

Preside el alcalde de Haro, señor Díez del Corral, que a las cuatro en punto, hace dar suelta al PRIMERO

Volador, retinto oscuro y aparejado. El bicho resulta muy voluntarioso y de poder, aceptando 4 varas, una del reserva y las restantes de Veneno, derribando en dos ocasiones y recargando bravamente en las dos últimas.

Veneno, fué aplaudido. Pepín y Toreró ó de Málaga, superiores en banderillas.

Y allá va Paco Madrid. Encuentra al toro revoltosillo, pero bravo y notable como un borrego, y lo pasa de muleta algo movido, pero valiente sin perder la cara, y rozándole el pecho los pitones. Un pinchazo superior.

La segunda parte de la faena, es incolora pues Volador trota y no se arriesga. Acaba Madrid, con una estocada hasta el pomo, poquito perpendicular. (Palmas)

SEGUNDO Antequera, negro zaino, cortito de pitones. De salida arremete contra la barrera, y después de los indispensables recortes, desmonta a Camero, que pierde la peana.

Gallito lo torea por verónicas, parado y elegante y termina con un recorte cenfísimo.

Hizo el bravo toro el primer tercio en menos tiempo que se cuenta, arrancándose de largo a los montados en cinco ocasiones, y derribando en todas.

De primeras, clava «Pinturas» medio par, y él y «Almendra», cierran el tercio con lucimiento.

Gallito se confía con la muleta, compuesta toda ella de pases por bajo, y al matar, se le va la mano (?) y coloca el acero, trasero y caído.

Joselito tiró a abreviar, pues quiere alcanzar el tren de las seis, y oyó pitos.

TERCERO Tomelloso, cárdeno oscuro, veleta de cuerna.

Paco Madrid, le para los pies, valiente, pero moviendo los suyos mas de lo conveniente; el viento molesta.

El reserva marra en la primera vara, y Badilla y Veneno mojan en tres ocasiones, y miden en dos, la arena con sus espaldas.

Hubo un magnífico quite abanicando de Joselito, que fué muy aplaudido.

En banderillas, bien Doble y flojillo Pepín de Valencia.

Madrid, con la muleta, tiende a bejar la cabeza al carabao, y lo despaucha de un pinchazo en lo duro, y una estocada hasta el puño, contraria de tanto apretarse, entrando y saliendo a la perfección de la suerte.

Gallo, toma los palos, y los abandona para coger el capote y prepararse el toro; prende a continuación un par excelente, y Recalco y Cuco, cierran el tercio.

Chamusquino, efecto del puyazo de Camero, llega a la muerte quedado y guasón, buscando la defensa en las tablas; Joselito lo pasa distanciado y sin la confianza a que nos tiene acostumbrados, defendiéndose solo, y lo asegura de un pinchazo, y una estocada de lantera y caída. (Pitos)

Y aquí, se establece gran discusión en sombra, por si era ó no golletazo la estocada. En mi opinión lo es, clarísimo, indiscutible.

QUINTO Negro, Cosario de nombre. En las verónicas con que Madrid le obsequia, hay valor, barullo, y no hay hule por casualidad.

La lidia de este toro se hace embarrullada y sin concierto; El fogonero no se preocupa de la dirección. Anotó cuatro varas, sin caídas.

Toma los palos el Malagueño, y cambia un par que resulta pesado; en la misma suerte y aguantando muy en corto, deja otro, y trípate cuarteando un par, sin preocuparse de la salida.

Toma la muleta Paco Madrid, y hace una faena valientísima, compuesta en su mayor parte de pases de pecho y en redondo; cada pase fué un vuelco que daba el corazón, pues codillea y no da salida suficiente, hasta que (estaba escrito), es empitonado y derribado, y por milagro sin más consecuencias que la rotura de la taleguilla.

Un estoconzo hasta la taza, un poco caído, y soberbio por la ejecución, y la ovación y vuelta al ruedo correspondientes.

Duran los aplausos largo rato, y el popular Terete, se arroja al ruedo y besa y abraza al matador.

SEXTO Catalán, colorao encendido, ojo de perdiz, precioso de tipo. Gallito lo torea por verónicas y navarras, artístazo y valiente y es aplaudido.

Varas, cuatro, que dan ocasión en quites para que matadores, en competencia, hagan derroche de alegrías.

El tercio fué una continuada ovación. El de Gelves, toma los palos, juega en la preparación con pupila y arte, y deja un soberbio par al cuarto. Cambia luego uno magnífico, y cierra con otro a la media vuelta.

Solo en el ruedo, pasa de muleta sin que el toro se preste al lucimiento por quedarse en los vuelos del refajo, arreglado después, siempre solo, y lo torea a la perfección arrodillándose en unos pases, cambiando en otros de mano con precisión matemática, confiadísimo, a dos centímetros de los cuernos escuchando en todos oídos y aplausos.

Dos pinchazos, por no hacer nada el toro por el diestro y una superior.

Los toros de Peláez, bravos, y bien presentados. Solo el cuarto llegó con dificultades a la muerte.

Paco Madrid, se ha hecho un cartelazo por su valentía y su excelente manera de estoquear.

Gallito, frío en general, solo de vez en cuando, y en el sexto toro, se mostró el torerazo que conocemos.

La Popular de Haro, de cuyo Presidente don Angel Santiago, recibí inmerecidas atenciones, puede estar satisfecha del resultado artístico de la corrida, de la que salimos satisfechísimos, pero procure otro año no organizarla para día laborable; así no hay negocio posible, y es lústima que sus trabajos y sacrificios no puedan verse recompensados.

K. POTAZO

Consultorio de enfermedades de los ojos Fundado y dirigido por D. R. CASTROVIEJO LOGROÑO

Onclista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal. Calle del 11 de Junio, núm. 11 y Salmerón, núm. 30.

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5 Entrada al consultorio, por la calle de Salmerón.

DROGUERIA MODERNA
DE MUNTOYA
Calle Zapatería, núm. 31
ESQUINA AL PASADIZO DE SAN ROQUE
TEL. N.º 163
Gran surtido de nuevos artículos de droguería, perfumería, fotografía, etc. á precios muy económicos. Visítala y os convencereis.

AL PÚBLICO
Las mejores legumbres de Castilla garbano fino liguimo de Saucó. Alubias del Barco y lentejas garantizadas de piedad.
Diríjase á Mariano Villar en Centalapedras (Salamarce) 5-2 a

Habitación
Una familia de parte de una habitación, para guardar en ella y cuidar á un niño ó enfermo.
Informes en este periódico.

Aviso
Se desean adquirir mesas y veladores á poder ser de mármol. Informes en esta Administración. 245 | 4-1

Cursos populares
San Prudencio 6-3.
División de las clases
Para las señoras.—Los lunes, miércoles y viernes.
De seis á siete: Curso preparatorio, (Francés).—De siete á ocho: Curso superior, (Francés).
Para los adultos.—Los martes, jueves y sábados.—De siete á ocho: Francés.
La matrícula para la enseñanza de esta idioma se puede hacer en casa de los profesores desde ahora al precio de QUINCE PESETAS por nueve meses, hasta el 20 de Julio de 1914.
Los cursos comenzarán el 1.º de Octubre.—Ludovic y Hélene Plessis, profesores.

De Vitoria á Bilbao y viceversa
En el coche de coches y automóviles
Automóvil y coches entre Vitoria, Bilbao y Durango.
Desde el 16 de Abril empezará el servicio de automóviles por la línea de Calvarien combinado con el tranvía eléctrico.
Entre Durango y Vitoria circulará un coche de caballos.
Salidas del Automóvil de Vitoria á las 9 de la mañana y 3 de la tarde.
Salidas del tranvía de Bilbao á las 9 y 7 de la mañana y 3 y 7 de la tarde.
Salidas del coche
De Durango á las 4 y 30 mañana.
De Vitoria á las 3 tarde.
Administración en Bilbao en el despacho central de los Ferrocarriles Vascongados Teatro Arriaga.
Administración en Vitoria, Fueros n.º 7.

Los almerienses
Ha quedado abierta al público la importante Casa de los Almerienses, la que presenta un gran surtido en género de punto para señoras, caballeros y niños.
Primera Casa en equipos de novias y canastillas para niños recién nacidos.
Especialidad en corsés, encajes y bordados.
No confundirse
Estación 13, Vitoria

Vajillas, cristalerías
y toda clase de servicios de mesa en modelos modernos.
Erbina Hermanos,
Sucesores de Zubeldia

PEYRO DOMECO
Jerez de la Frontera
Casa fundada en el año 1730
Vinos y aguardientes de puro vino (estilo cognac fine Champagne)
Representante en Alava: Jose Ochoa de Retz, Independencia 8

Abanicos novedad y Juguetes
Comercio de Erbina Hermanos
Estación 12 y General Alava 1

KOLA-ESPINAR GRANULADA
Se curan con este acreditado específico que recomiendan todos los médicos.
Su uso es indispensable á todas las personas que por sus ocupaciones agudas padecen afecciones nerviosas.
DEPOSITARIO EN LA PROVINCIA DE VITORIA
D. EUSTACIO BUESA
DROGUERIA Y FARMACIA
VITORIA

Compra de hierros y metales
SE PAGA
Cobre viejo de pts. 1'50 á 1'60 K.º según clase.
Bronce de 1'45 á 1'50 pesetas.
Para cantidades importantes consulten los precios.
Se abona buenos precios por hierro viejo, zinc, plomo, metal amarillo (latón).
Almacén de trapos, Aldave 13

SE NECESITA
una segunda doncella con buenos informes, de veinte años para arriba. Zapatería 10, tienda, darán razón. 1

Doctor Arnal-Oculista
(30 años de práctica)
(Antiguo Ayudante del Dr. Wecker de París y Delgado Jugo de Madrid)
DE REGRESO DE Bños, se detendrá en Vitoria, de 8 á 15 DIAS, el reputado Especialista de Zaragoza, Dr. Arnal.
Dicho Sr. Oculista, de Zaragoza, CURA, ALIVIA ó DESEÑAÑA á todos los enfermos de la VISTA que deseen consultarle.
HONORARIOS
Al alcance de todas las fortunas.
Consulta de 10 á 1 de la mañana.
ECONÓMICA para obreros, de 3 á 5 de la tarde.
Se hospeda el Dr. Arnal, Fonda Vitoria; General Loma, núm. 10 2.º

Retuerto y Rodríguez
Oculista del Hospicio y Asilo
::: Gratis á los pobres :::
POSTAS 30, 2.º

Coche á Murguía é Izarra
El coche que venía saliendo para dichos puntos de la calle Oriente núm. 3 continuará prestando sus servicios en las mismas condiciones y horas de servicios de salida. 15 S

Inglés, Francés y Alemán
Clases y lecciones particulares
Calle San Prudencio núm. 6, piso 3.º
Ludovic Plessis, Profesor
PARA LAS SEÑORAS
Hélene Plessis, Profesora

COLEGIO HISPANO-FRANCS
de San Bernardo
DIRIGIDO POR LOS HERMANOS DE LAS ESCUELAS CRISTIANAS
EN SAN SEBASTIÁN (ATEGORRIETA).
En este tan acreditado Colegio, donde se educan ya varios hijos de distinguidas familias de nuestra provincia, toda la enseñanza se da en francés.
Se estudia el bachillerato español y muy especialmente la carrera de comercio en toda su extensión.
Para economía de gastos y comodidad de las familias, un Hermano del Colegio acompaña á los alumnos, llegadas las vacaciones, hasta sus casas, y vuelve por ellos al principio del curso. 28 S.

Máquina de coser
Casi nueva, se vende en precio económico.
Informes en este periódico. 125

Novísima edición
Año Cristiano y vida de los Santos
Entresacada y extractada de los autores más autorizados.—C. Rivadeneira, P. Croisset, y otros.—Publicada con Licencia Eclesiástica.—12 tomos, uno por cada mes, con 134 láminas, enteras en Rústica 12 pesetas.—Ricamento encuadernada, y colocada en un artístico estuche-librería—20 pesetas.—Venta á plazos de 3 pesetas mensuales, por el representante exclusivo en la Provincia de Alava.
Librería Universal, Jerónimo Linaceiro, Independencia 7 Vitoria. 5 O

Motocicletas "Triumph,"
Indiscutiblemente las mejores.
Sirven para todas las rampas, solas y con coche lateral.
Informes y Ensayos: Ingeniería Industrial. 30-27
Urbietá, 66.—San Sebastián

Escuela práctica de Modelado y talla en piedra
El plazo para la admisión de matrículas correspondientes al curso que dará principio el 1.º de Octubre quedará cerrado el día 30 del corriente.
Horas de matrículas: de 10 á 12 y media de la mañana y de 7 á 8 de la tarde, en el local de la Escuela, Cercas bajas, número 15.
Vitoria 15 de Septiembre de 1913.
La Dirección

TRASPASO
Se hace el de la tienda de ultramarinos y bebidas de don Juan Altí, calle Zapatería, 33.
Informarán en la misma.

Ciclistas
Motocicletas y Bicycletas de las más renombradas marca Peugeot últimos modelos.
Neumáticos, Cubiertas y Tubulares Continental garantizados á precios de fábrica.
Accesorios de todas clases. Bicycletas varias marcas y reparación de las mismas.
Quien no quiera ir en contra sus intereses visite la casa
ALBERTO BRUN
Portal del Rey, número 10

Servientas
Se necesitan dos para la cocina, para fuera de la población.
Sueldo 17'00 pesetas.
8-3
Indúl pretender sin buenos informes.

BANCO HISPANO-ROMANO
Domiciliado en Madrid, Carrera de S. Jerónimo, 5, 7 y 9
SUCURSAL EN VITORIA: PLAZA DE BILBAO, 1
OPERACIONES QUE REALIZA
Toda clase de operaciones bancarias. Además puede aceptar representaciones industriales y comerciales, y en general, todo negocio lícito que se le proponga.
Admite imposiciones extraordinarias y especiales.—Abre cuentas de crédito personal con garantía de dos firmas y valores.—Caja de Ahorros con libreta desde 1 peseta hasta 15.000 pesetas á interés de 4 por 100 anual. Tiene el servicio de Caja de Ahorros con huchas sistema Corbin, americano, que entrega al cliente mediante la primera imposición de siete pesetas.
INTERESES QUE ABONA
En cuenta corriente á la vista, 2 por 100 anual.
En cuenta de plazo fijo tres meses, 3 por 100 anual.
En cuenta de plazo fijo seis meses, 4 por 100 anual.
> > > > un año 5 por 100 anual.
> > > > dos años 6 por 100 anual.
> > > > tres años 7 por 100 anual.
A mayor plazo convencional.
ACCIONES
Las acciones de este Banco son al portador, de pesetas 100 cada una, con interés de 5 por 100 anual, pagadero por trimestres regulares, más lo que por utilidades Societas les corresponda en cada ejercicio.
La suscripción de acciones puede hacerse, por ahora, al contado, á 20 plazos y á 40 plazos mensuales.
Los accionistas de este Banco pueden tener depositadas sus acciones en las Cajas del mismo, sin pago alguno por derechos de custodia ni comisión.
SECCION COMERCIAL Y AGRICOLA—Sucursal en Vitoria
Tiene abierto al público los almacenes y depósitos donde expone y expende al contado y á plazos, á sus Socios, toda clase de Maquinaria Agrícola y Abonos Químicos para los Agricultores.
Así mismo tiene grandes almacenes para depósitos en custodia de cereales, sobre los que hace anárrisis, con intereses módicos.
Se darán más detalles al que lo solicite, en las oficinas del Banco.
Horas de Oficina: de 10 á 6.
Horas de caja: de 10 á 3. Los jueves y sábados de 10 á 6.

Academias Militares y Escuelas de Ingenieros civiles
Preparación completa para las mismas á cargo de los señores
Don Enrique Cañedo-Argüelles }
> Vicente Abreu } Capitanes de Artillería
> Ricardo Nardiz }
> Julio Manero }
Don Pablo Gevenoio } Capitán de Caballería
Don Ernesto Cañedo-Argüelles } Ingeniero de Montes
Reglamento con listas de ingresados en las Academias militares y distintas Escuelas de Ingenieros.—SAN ANTONIO 24.

BANCO DEL COMERCIO
BILBAO
Fundado en 1891
Capital totalmente desembolsado Ptas. 5.000.000
Fondo de reserva 1.000.000
Dividendos anuales á las acciones 12 %
Balances en 30 de Junio de 1913 276.989.177'07
Cuentas Corrientes, Imposiciones y Consignaciones 14.624.453'72
Imposiciones en la Caja de Ahorros 29.576.693'40
Depósitos de valores 224.450.417'41
Giros, Cartas de Crédito, Descuentos, Préstamos, Créditos en Cuenta Corriente, Operaciones de Bolsa, negociación de moneda extranjera, aceptaciones, domiciliaciones, depósitos de valores, Cuentas Corrientes, Imposiciones.
CAJA DE AHORROS A INTERES DE 3 1/4 %
Agente-Corresponsal en Vitoria:
BANCO DE BILBAO Estación 18

BANCO DE BILBAO
Sucursal de Vitoria
FUNDADO EN 1857
SUCURSALES
PARIS 27, Rue Vivienne (Place de la Bourse)
VITORIA Estación, número 13
Capital Ptas. 30.000.000
Reservas 12.540.484'21
Balance en 30 Junio 1913 1.031.682.165'34
Cotización de las acciones 318 %
Dividendo á las acciones 14 % anual
Utilidades líquidas en 1912 18'60 % anual
Operaciones de la Sucursal de Vitoria
Cuentas corrientes: á la vista 1 % anual de interés, á 7 días vista 2 %
Imposiciones: en Caja de Ahorros (1 á 15.000 ptas) 3 % anual.
sin vencimiento fijo (100 á 20.000) 3 1/4 %
á vencimiento fijo (ilimitadas): á 6 meses 3 1/4 %
á 12 meses 3 1/2 %
Giros: sobre plazas barcales á 0,01 % (1 por 10.000); sobre las demás plazas á muy limitados comís ones.
Cartas de crédito: órdenes telegráficas sobre todos los países del mundo.
Letras á Negociación: á cuentacorrentistas, sobre Bilbao y otras veinte plazas barcales más importantes, á la par; sobre todas las demás plazas á los limitadísimos cambios de la Tarifa del Banco de Bilbao.
Descuentos sobre otras plazas, á 1/2 %
Préstamos sobre valores á 1/2 %
Créditos en cuenta corriente y Pagarsés, 5 %
Operaciones en las Bolsas de Bilbao y París, franco de comisión.
Negociación de Francos y Libras; seguros de cambio extranjero; imposiciones y cuentas corrientes en monedas extranjeras, con abono de intereses.
Cambio de billetes y monedas extranjeras.
Aceptaciones y domiciliaciones en Bilbao, París y Londres.
Depósitos de valores en Vitoria, Bilbao y París libres de derechos de custodia.
Administración de los valores en depósito: cupones, amortizaciones, conversiones, canjes, renovación de hojas de cupones, empréstitos, suscripciones, emisiones, etc., sin comisión.
Las horas de oficinas en este Establecimiento, para todo género de operaciones serán de 9 á 1 de la mañana y de 3 y media á 5 y media de la tarde.
Los domingos estarán abiertas las oficinas para el servicio de la Caja de Ahorros de 10 á 12 de la mañana

Colegio Preparatorio bajo la advocación DE S. Luis Gonzaga
1.º y 2.º Enseñanza, clases de Comercio y Magisterio, Francés, Música, Dibujo lineal, Adorno, Figura y Topografía, preparación para Correos, Telégrafos y Delineantes y Sobrestantes de obras públicas.
DIRECTOR: Don Apolinar Fernández de Landa.
CUADRO DE PROFESORES.—Don Apolinar Fernández de Landa, Profesor de 1.º enseñanza y ex profesor de Caligrafía del Instituto.—Don Mariano Alcega, Archivero-Bibliotecario y Arqueólogo, Jefe de la Biblioteca provincial y del Instituto.—Don Luis Fz. de Landa, Licenciado en Filosofía y Letras y profesor de 1.º enseñanza.—Don Nicolás Barjuán, encargado de la clase de Gimnasia.—Don Arturo Mora, Delineante de las obras de la Catedral.
Preparación para Correos y Telégrafos. m j s 23 N
Para informes al Director.—Independencia, 14.—VITORIA

Preparación militar
Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas y externos.
Pidanse reglamentos á don Luis del Hierro, Cadena y Eleta 30-2.º ó Florida 31. 76 a

Relojero
Ofrece sus servicios sumamente económicos, garantiza el trabajo y no cobra los relojes de pared hasta después de tres días de arreglados y colocados.
Santiago 4 1.º derecha. 15-2

Relojero
SARDINA SIN ESPINA-CRUZ ROJA
De la Casa Brieu y C.º Probadas. Inmejorables.
Aprendizas
Se necesitan en la fábrica de Calzado, ESTACION 55

El Rey de los Productos
SANIGENO FLUIDO
á base de **AMMONIA-KING**

SANIGENO FLUIDO	Sin rival para lavarse. Ideal para limpiar el pelo.
SANIGENO FLUIDO	Indispensable en el baño. Produce la sensación reparadora de un baño turco, y refresca como un baño de vapor.
SANIGENO FLUIDO	Limpia la ropa dejandola desinfectada y de un color blanco nieve. Limpia la lana, la seda, los encajes y los vestidos sin deteriorar ni encojer.
SANIGENO FLUIDO	Calma instantáneamente el dolor de las picaduras de los mosquitos é insectos. Para el baño de los niños insustituible.
SANIGENO FLUIDO	Limpia la plata sin gastar ni rayar; las joyas, los cepillos y las esponjas. Suaviza las aguas duras y presta incontables servicios en las familias.

Leed atentamente el prospecto que acompaña á cada frasco.

Depósito general en España D. Francisco Loyarte, San Sebastián
Unico depositario en Vitoria Droguería de D. Eustaquio Buesa Estación 2 y en las principales droguerías, perfumerías y farmacias.

DROGUERIA CENTRAL DEL SUD-OESTE
Casa G. THOMAS AGEN (Francia)
Sociedad anónima con capital de 700.000 de francos enteramente versados
ADMINISTRADOR GENERAL: A. TRENTY

Fábrica francesa de Productos químicos y farmacéuticos

EXTRACTOS, TINTURAS, UNGUENTOS, POMADAS, PASTAS FARMACEUTICAS, PILDORAS, PASTILLAS, AMPOLLAS MEDICAMENTOSAS, ACCESORIOS DE FARMACIA

Agente general y depositario en Vitoria y su provincia
Julio ROVIRA
Farmacia y Droguería Central
Plaza Nueva, 4, VITORIA

Banco de Vitoria
Capital social pesetas 3.000.000

Principales operaciones
Apertura de cuentas corrientes á la vista, con interés anual de uno por ciento. Los cuentacorrentistas gozarán del beneficio de la negociación de letras sobre plazas barcales á la par.
IMPOSICIONES:
En la Caja de Ahorros (1 á 20.000 pesetas) 3 % anual.
A la vista (de 500 á 25.000 pesetas) 3 y 1/4 % anual.
A seis meses, cantidad ilimitada 3 y 1/4 %
A un año 3 y 3/4 %
Compra y venta de valores nacionales y extranjeros en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, Berlín y Bruselas á muy reducida comisión.
Compra y venta de moneda extranjera.
Negociación de letras y cheques de francos, libras y marcos á los cambios más ventajosos.
Descuento de letras sobre la plaza.
Negociación de letras sobre España á los económicos cambios del Hstín del Banco.
Expedición de giros y cartas de crédito sobre todos los puntos de Europa y América.
Órdenes telegráficas y telefónicas.
Descuento de cupones.
Préstamos y cuentas corrientes de crédito con garantía de valores del Estado y Deuda Provincial y Municipal al interés anual de CUATRO Y CUARTO POR CIENTO.
Préstamos con garantía hipotecaria y de firmas.
Depósito de toda clase de valores, libre de derechos de custodia, abonándose á los depositantes el cupón de los valores del Estado el mismo día del vencimiento, sin descuento alguno.
Cajas de alquiler.— Informes comerciales
Horas de oficina, de 9 á 1 y de 3 y media á 5 y media
Horas de despacho en la Caja de Ahorros los domingos, de diez á once de la mañana.

¡Importante!
Por dejar el negocio se liquidan á precios económicos todas las existencias del comercio de tegidos
2 Plaza Nueva 2
No despreciar esta ocasión que se presenta para comprar barato.

ALMACENES DE "LA BOLSA"
Florida 23 y Arca 13
Completo surtido en
Bateria de cocina
Cristalería, loza y porcelana
Camas y jergones

COMPANIA COLONIAL

CHOCOLATES

Indispensable superioridad en
CAKES MOLIDOS Y EN GRANO
TÉS, TAPIOCAS

CASA FUNDADA EN 1854

J. Izarra y Retana
PROCURADOR
Corredor de Comercio
Cuesta del Teatro 1--VITORIA
DESPEÑO: Calle de Monsenor, Calles
y Eleta 6, bajo.

EGMAR



DE
ALAMBRE
ESTIRADO

IRROMPIBLE LA MEJOR

La superioridad de la lámpara EGMAR queda demostrada

co a la realidad

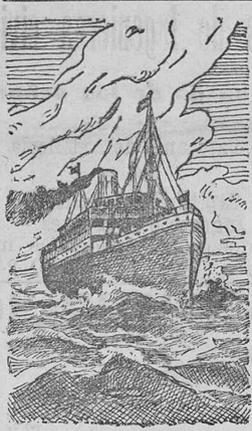
Revendedores de nuestra lámpara en esta plaza.—Luis Fernandez, San Antonio 27, Farmacia.—Cooperativa de Electricidad, Cerros bajos.—Electra-Hidráulica, Alavesa, Cerros bajos, 59.—Larramendi Hijos, Estación 2.

Azpiazu H. nos

Muebles de lujo y económicos

VITORIA

Esta casa necesita oficiales y aprovechantes de ebanistería, mas un mozo-peón, joven y práctico en el manejo de los muebles. Inútil presentarse sin buenas referencias.



Viajes marítimos por vapores correos y rápidos

a Buenos Aires en 15 días desde Burdeos

Vapores	Fechas de salidas
BRETAGNE.....	9 de Agosto
ORONSA.....	10 de Agosto
GASCOGNE.....	23 de Agosto
OROPESA.....	24 de Agosto
BURDIGALA.....	6 de Septiembre
ORITA.....	7 de Septiembre
GIVONA.....	20 de Septiembre
BRETAGNE.....	4 de Octubre
GASCOGNE.....	18 de Octubre

Dos salidas semanales para New York, California, San Francisco, y sus estados. Para informes y billetes dirigirse al agente autorizado, J. OSE M.º CASTIERS, Avenida de la Estación 11ENI / YE (Francia)—HOTEL ARGENTINO

Tintoreria Moderna Casiano Amigo

Esta casa montada con todos los adelantos modernos y personal competente se encarga con prontitud y esmero de todos los trabajos de tinte, limpieza, quitamanchas y desinfección. Lutos en muy pocas horas, según la urgencia de los mismos.

Por aprovechar residuos de otra industria para el consumo de la caldera (vapor y otras cosas análogas, le permite trabajar con un 25 por 100 de economía, cosa que otras casas no pueden hacer.

Debido a esto y a la perfección de sus trabajos ha logrado en el poco tiempo que lleva de existencia colocarse a la altura de otras que hace años están establecidas.

Casa central, Estación 31.—Fábrica, Florida 49

SOBRE-MONEDERO

PARA CIRCULACIÓN POR CORREO DE VALORES EN METALICO
Servicio Postal Oficial, creado por Real Decreto de 30 de Noviembre de 1899

El Sobre monedero circula entre todos los pueblos de la Península e Islas Baleares, Canarias y Costas de Africa, y donde no haya Administraciones Correos, están obligados a admitirlo a la circulación los carteros y peatones rurales.

EL SOBRE MONEDERO es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones. Con el sobre monedero se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos pedidos de libros, pensiones, mesadas, etc., etc. Únicamente resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. EL SOBRE MONEDERO tiene la garantía del Estado que abona la cantidad declarada en caso de extravío.

EL SOBRE MONEDERO se vende en los estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterías, librerías, tiendas de objeto de escritorio etc., etc. al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancos se harán a las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia los demás pedidos a las Oficinas de la Sociedad del Sobre Monedero. Se abona un buen premio de venta. Se desean representantes activos para capitales de provincia y pueblos importantes.

OFICINAS: SERRANO 16, MADRID

Compagnie d' Assurances Generales

Contra incendios y explosiones
FUNDADA EN PARIS EN 1819

Capital social (completamente desembolsado) francos.....	2.000.000
Reservas efectivas, francos.....	24.000.000
Primas a cobrar, francos.....	78.921.588
Total de garantías e/ Balances en 31 de Diciembre de 1903.....	105.293.588
Siniestros pagados hasta dicha fecha, francos.....	832.452.622/06
Capitales asegurados, francos.....	49.848.184.547/00

Esta Compañía, la más antigua y rica de las francesas, ha repartido en 1905 un dividendo neto de francos 240 por cada acción nueva, ó sea 1200 por cada acción antigua de francos 1000 (el 120 por 100 sobre el capital). La vigésima quinta parte de acción se cobra actualmente en la Bolsa de París a francos 8000. Esta Compañía ha cumplido con todos los requisitos que se exigen en la nueva Ley de Seguros.

SUBDIRECCION EN ALAVA Don Fernando Botas San Antonio 28 2.
Autorizada su inscripción en el Registro General de Seguros el 10 de Agosto de 1900.
Autorizada la publicación por la Compañía General de Seguros con fecha 6 de Agosto de 1900.

Los niños piden más Galletas saludables purgantes, de González

Púrguese usted con ellas y nos agradecerá el consejo Curan el estreñimiento. 50 céntimos caja
De venta en Farmacias y Droguerías.—En Vitoria, Farmacia de don José María Narbona.

Servicios de la Compañía Traastlántica

LINEA DE BUENOS AIRES
El día 4 de Octubre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cadiz. El vapor **Infanta Isabel de Borbón**, capitán don M. Deschamps directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO (Servicio del Mediterráneo)
El día 25 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz. El vapor **Monserrat**, capitán don J. Cisa, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

LINEA DE CUBA Y MEJICO (Servicio del Norte de España)
El día 16 de Septiembre saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña. El vapor **Affonso XIII**, capitán don Luis Sopenana, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costa Rica y Pacifico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camaretes de lujo.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
El día 10 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga el 15 de Cádiz. El vapor **Manuel Calvo** capitán don Juan Perez Soria directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Océano, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Ombina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacifico por cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Cero con trasbordo en Curacao y para Oumaná, Oarúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE FILIPINAS
El día 17 de Septiembre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias. El vapor **Legazpi**, capitán don J. Llorca

LINEA DE FERNANDO POO
El día 2 de Octubre saldrá de Barcelona y el 7 de Cádiz. El vapor **Isa de P. may**, capitán don F. Corbeto con escala en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz, directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Regreso de Fernando Poo el 5, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques. Para rebajas a familias, precios especiales por camaretes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero, dirigirse a las Agencias de la Compañía.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 % en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que la sean entregados y de la colocación de los Artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Mala Real Inglesa

Próximas salidas
De Bilbao.—El día 21 de Septiembre saldrá el vapor correo **Potaro**

para Montevideo y Buenos Aires. Precio del pasaje en 3.ª clase 200 pesetas incluidos los impuestos. De Vigo.—Salidas semanales para Brasil, Uruguay y República Argentina para pasajeros de todas categorías.

Compagnie Générale Transatlantique
Salida mensual del puerto de Bilbao para New-York
El día 24 de Septiembre saldrá de Bilbao el vapor correo **LOUISIANE**

Precios de pasajes, incluso impuestos, 2.ª clase pesetas 345 y en tercera clase 235 pesetas. Billetes para Boston, Filadelfia, Montpellier, San Francisco de California, Nevada, Boise City, Oregon, Winnemucca, Los Angeles, Reno, Elko y todas las estaciones del interior de los Estados Unidos de Norte América. Para la salida de este vapor rigen las tarifas económicas de los Ferrocarriles Americanos.

Doa salidas semanales desde Burdeos y el Havre para los indios destinos de los Estados Unidos para pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. De Santander.—El día 22 de Septiembre el vapor **Espagne**

para Habana y Veracruz, admitiendo pasajeros de todas categorías. De Santander.—El día 18 de Septiembre el vapor **Perou**

para Venezuela, La Guayra, Colón y escalas. Para informes, fletes y pesajes, dirigirse al Consignatario autorizado y ÚNICO REPRESENTANTE de dichas compañías **Carlos de Maruri, Estación 4. Bilbao**

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social 12.000.000 de Pesetas efectivas
COMPLETAMENTE DESBOLSADO
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

49 AÑOS DE EXISTENCIA
Seguros sobre la vida—Seguros contra incendios
Subdirector en Vitoria
J. A. QUIROGA.—Plaza del General Loma 8-2.

GRAN ALMACEN DE MUSICA

PIANOS

Representación exclusiva de la marca por excelencia «CUSSO»

Toda clase de instrumentos.
Representante de la CASA DOTESIO
Corresponsal directo de la «Compañía Francesa del Gramofono»
Plaza Nueva (CASA PEREZ) 32

L' UNION

Compañía Francesa de Seguros contra incendios
FUNDADA EN 1827
Garantía de la Compañía en 31 de Diciembre de 1911

Capital social.....	Francos 10.000.000
Reservas según balance de 1911.....	21.585.000
Primas a recibir.....	122.003.000

Total de garantías en 31 de Diciembre de 1911 Francos 153.588.000
Primas cobradas durante el año de 1911 33.968.135/00
Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1911 27.704.291.036/00
Siniestros pagados desde el origen de la Compañía 413 millones de Francos.
Subdirector en Alava y Vizcaya: Don Ramiro de Orbeogo
BUENOS AIRES 14-1.º IZQUIERDA.—BILBAO
Dirigirse en Vitoria a don Domingo Ruiz de Arbulu, calle de Rioja 12-1.º

FRICCIONES de BOLAS de ACERO



NO CADER
YA EN LAS
MÁQUINAS
PARA COSER
SINGER
MÁS
PERFECTAS
Y
MEJORES
PARA
REPARAR
MÁQUINAS
SINGER
Máquina Singer.
Máxima duración.
Máximo esfuerzo en el trabajo.

Establecimiento en Vitoria Estación 20



TRAPENSES DE	PAVILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa.....	400 gramos	14 16 y 24 1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de familia.....	480	14 y 15 1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate económico.....	360	13 1 y 1'25

Elaboración según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Ogaitas de merienda 3 pesetas, con 34 raciones. Descripciones desde 30 paquetes. Forras aboradas, desde 100 paquetes hasta la octava de aje. Se hacen taras de encargo desde 50 paquetes. Al detalle. Principales Ultramarinos.